

A la Comunidad UC y a la Opinión Pública

El 7 de julio de 2016 ha sido un día impactante en nuestra Universidad.

Juan Emilio Cheyre, Director del Centro de Estudios Internacionales UC, Profesor Asociado de la Facultad de Derecho y ex Comandante en Jefe del Ejército, ha sido detenido y sometido a proceso por su responsabilidad como cómplice en el asesinato de 15 personas en el Regimiento Arica de La Serena, crímenes ocurridos el 16 de octubre de 1973 y que forman parte del episodio nacional conocido como '**la caravana de la muerte**'.

Producto de esta detención, él ha presentado su renuncia a la Universidad.

Deploramos profundamente que la Dirección de la Universidad, en lugar de condenar enérgicamente la participación del señor Cheyre en esas criminales acciones, esté lamentando su renuncia, argumentando que *"frente a casos judiciales de esta naturaleza, la UC cuenta con una política institucional que consiste en otorgar permisos de trabajo, sin goce de sueldo, para que cualquier persona pueda defenderse y aclarar su situación judicial"*.

Lamentamos y repudiamos esta postura de la Dirección de la Universidad Católica, considerando además que 'la caravana de la muerte' toca directamente el corazón de nuestra Comunidad Universitaria:

Debemos recordar que una de las víctimas de esa operación de terror y exterminio que recorrió Chile es **Eugenio Ruiz-Tagle**, Ingeniero Civil de nuestra Universidad.

El 12 de septiembre de 1973, obedeciendo un bando de la junta, él se presentó voluntariamente ante las autoridades militares de Antofagasta, ciudad donde vivía y trabajaba. Sus asesinos –integrantes de 'la caravana de la muerte'– se ensañaron con él. Su madre, que pudo ver un momento el cadáver, lo describe así: *"Le faltaba un ojo, tenía la nariz arrancada, una oreja que se le veía unida y separada abajo, unas huellas de quemaduras muy profundas, como de cautín, en el cuello y la cara, la boca muy hinchada, quemaduras de cigarrillos, por la postura de la cabeza tenía el cuello quebrado, muchos tajos y hematomas"*. Eugenio tenía 25 años cuando fue brutalmente masacrado.

Nuestro Colectivo, en conjunto con las organizaciones de estudiantes, académicos y trabajadores de la UC, hemos trabajado durante los últimos años buscando un reconocimiento de las autoridades a las víctimas de la represión de nuestra Comunidad Universitaria, así como una mantención de la memoria histórica, un acercamiento a las familias afectadas y un compromiso de la Universidad con la condena irrestricta a las violaciones de Derechos Humanos.

Fueron 29 jóvenes de nuestra Comunidad Universitaria los que perdieron lo más precioso que tenían, su vida. En estos años hemos podido realizar y participar en gestos y actos de reconocimiento a las víctimas y sus familias.

Es por la memoria de estas 29 víctimas que hoy levantamos nuestra protesta. También lo hacemos pensando en sus familias, ya que ellas no solamente tienen el derecho a exigir a la sociedad saber qué pasó con sus seres queridos, sino que tienen el derecho a pedirnos que, como Comunidad Universitaria que los acogió en vida, expresemos públicamente el reconocimiento a su sufrimiento y la solidaridad por su dolor.

Hacemos un llamado a esa misma Comunidad Universitaria para requerir a la Dirección Superior de la Pontificia Universidad Católica de Chile que condene públicamente estos hechos.



COLECTIVO MEMORIA PUC
TODA LA VERDAD, TODA LA JUSTICIA